

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Extra, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	»
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
En segunda plana ó entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados precios convencionales.....	»
Esquelas desde 12:30 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.....	»
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	»

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

DON MANUEL SANTODOMINGO GUERRERO

FALLECIO EL DIA 28 DE MAYO DE 1914

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su viuda Doña Petra López; hijos D. Manuel, D. Agustín, D. Cipriano y Doña Rafaela; hijas políticas Doña Gloria Angulo, Doña Leocadia Diaz, Doña María Casanueva y Doña Ramona Martín, nietos, sobrinos y primos,

Ruegan en caridad á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro el dia 29, de siete á nueve, serán aplicadas en sufragio de su alma.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Preparativos militares

Hace algún tiempo que la prensa extranjera, principalmente la francesa, se ocupa de nosotros, y da por cosa cierta que aquí se hacen aprestos militares de gran importancia. En cambio, la prensa nacional acusa á los poderes públicos de incuria y de abandono.

Ambas aseveraciones, si no son tendenciosas, puede asegurarse que por lo menos son exageradas. Los hechos van demostrando de un modo palmario que nuestros representantes no se precipitan en aventuras que pudieran crearnos situaciones difíciles; pero tampoco se olvidan del papel que puede estar reservado en porvenir muy remoto.

Y dentro de las limitaciones impuestas por nuestra situación internacional, es convenientísimo que el país conozca los giros esenciales, las evoluciones de nuestra vitalidad en el sentido militar.

Esas medidas preventivas de que hablamos se han iniciado con la incorporación á filas de los reclutas del cupo de instrucción del 14, y se asegura que, llegado Julio, serán incorporados los del 12 y 13.

Sufrirán también importantes modificaciones las fuerzas de Artillería de campaña, puesto que cada regimiento, en lugar de tres grupos de á tres baterías se compondrá de tres grupos de á cuatro. Los regimientos de montaña que tienen baterías sueltas destacadas en Africa, repondrán en la península el número de las mismas sin mermar las de allí.

Para Sanidad militar, se pedirá un crédito de bastante consideración.

El gabinete militar, últimamente creado, quedará completamente dotado dentro del mes actual, y se ocupará seguidamente de planear una movilización que, á título de maniobras, se verificará en el próximo otoño.

A estas medidas de previsión, sirve de complemento el viaje últimamente llevado á cabo por el ministro de la Guerra á las fábricas nacionales de Oviedo y Trubia y el que realizará á las de Toledo, Sevilla y Granada.

La producción de fusiles Maüser, se

triplicará muy en breve, y en igual proporción se aumentará la de proyectiles en Trubia.

En la fábrica Lugones, de Oviedo, se emplean materiales procedentes de Huelva y se producen siete toneladas diarias de cobre químicamente puro. Hemos dejado de ser tributarios del extranjero en la producción de cobre y latón electrolítico, y esta fábrica sirve el metal necesario para cartuchería, que actualmente no podría ser suministrado por las naciones antes importadoras.

Puede suceder que existan otros extremos fundamentales, que las prudencia y el patriotismo aconsejen reservar; pero basta con lo expuesto para que en el país no hagan mellas exagerados pesimismo y para que tenga la confianza de que cuando llegue el momento de liquidar, no pagaremos sencillamente porque sí las costas ajenas.

CENTENARIO DE CERVANTES

El Comité ejecutivo encargado de organizar la celebración del tercer centenario de la muerte de Cervantes, ha acordado en su última reunión invitar á la nobleza española, al ejército y á la armada para que, conjuntamente acuerden la forma de solemnizar, por su parte dicho centenario.

El Comité organiza una Exposición artística de cuadros, tapices, grabados, cerámicas, tallas, esculturas, etc., en las que se reproduzca la figura de Cervantes ó de alguno de los personajes de sus obras, escenas de la vida del autor del Quijote, ó pasajes de alguno de sus libros.

A reserva de la publicación del decreto oportuno, y á fin de ir preparando el trabajo indispensable, ya que el tiempo apremia se ruega á las personas que posean alguna obra ú objeto de los indicados, se sirva comunicarlo por escrito á la secretaría del Comité ejecutivo (Presidencia del Consejo de Ministros, indicando la naturaleza de la obra, asunto ó refrato que contenga y nombre y señas del propietario sin que esta nota implique obligación alguna respecto de los que ayuden en tal forma á realizar estos trabajos parlamentarios.

Al propio tiempo que esta Exposición se celebrará un concurso entre pintores ibéricos é hispano-americanos, concediéndose tres premios y las menciones que se determinen, á los mejores lienzos que traten los asuntos arriba indicados.

En el mismo decreto se anunciará la Exposición y el concurso artístico.

A fin de que todas las artes contribuyan al homenaje que se prepara, en breve se anunciará un concurso para premiar al mejor himno, con letra y música originales, que se presenten.

Del Boletín del Tercer Centenario, se publicarán 12 números y se admiten suscripciones al precio de cinco pesetas los doce números y tres por la mitad; pago adelantado.

Su importe se destinará á la suscripción para el monumento de Cervantes.

La Administración, en la Presidencia del Consejo de Ministros.

Los aspirantes de Hacienda

Los aspirantes de Hacienda con destino en la Delegación de Segovia han dirigido á sus compañeros de las demás provincias una circular recabando adhesiones al objeto de solicitar que los créditos procedentes de las vacantes que produce en el cuerpo administrativo la creación del especial de Contabilidad se apliquen al ascenso de aspirantes.

Una vez obtenidas las firmas de sus compañeros todos, la propuesta de los aspirantes de Segovia será elevada á la Junta directiva de la Asociación de Aspirantes de Hacienda, la cual amparará seguramente ante el señor Ministro del ramo tan atendible y justa demanda.

Las Haciendas locales

De todas las regiones de España han legado á Madrid representantes de muchos Municipios, para reunirse en asamblea y escuchar las conferencias científico económicas organizadas para el estudio del problema de las Haciendas locales.

Sinceros aplausos merece esta iniciativa, que sustrae tan interesante cuestión de la lucha de los partidos políticos, para llevarla al sereno campo de la

Ciencia de la Administración y de la Hacienda pública.

Sería pueril negar que la ley de 12 de Junio de 1911 no dió en la práctica los felices resultados que sus autores se prometían, y es un hecho evidente la confusión producida en los Ayuntamientos que acordaron la supresión del impuesto de Consumos al establecer arbitrios y recargos con que reemplazar los ingresos del aquel impuesto.

La misma intentada reforma de la Administración local sería ineficaz, á nuestro juicio, si no se proveyera á los Municipios de aquellos medios con los cuales puedan crear una Hacienda propia, para atender al cumplimiento de los fines de estas Corporaciones.

Hombres eminentes en esta rama de la Ciencia son los encargados de las conferencias que esta noche se inauguran. Los Sres. Jiménez Soler, Royo Villanova y Sanz Buhigas, presentarán soluciones para llegar á esa finalidad tan deseada, haciéndose intérpretes de las aspiraciones y deseos de la mayoría de los pueblos de España.

El ex ministro Sr. Rodríguez se ha encargado de hacer el resumen de las expresadas conferencias.

El primer Congreso litúrgico de España

Su Santidad se ha servido aprobar el propósito del ilustre Arzobispo de Tarragona, D. Antolín López Peláez, de celebrar un Congreso litúrgico en España.

No se trata de discutir ninguna reforma litúrgica para luego proponerla á la Santa Sede y pedir la aprobación. Se quiere tan solo examinar detenidamente lo ya prescripto y los medios de que se lleve á la práctica con la perfección dable por todos aquellos á quienes de alguna manera corresponde.

El Congreso, cuyas sesiones prometen vestir gran solemnidad, se celebrará en el monasterio de Monserrat, dando comienzo el día de la octava de San Pedro.

España en Africa

De Larache.— Un zoco

Según noticias de Larache, se ha celebrado el zoco de T'elatzta con bastante concurrencia. Llegó á Seguidla un convoy de Tánger.

De Melilla.—Tranquilidad en Tikermin

Comunican de Melilla que ha transcurrido el día de ayer con toda tranquilidad, habiéndose realizado por los indígenas las operaciones de la siega en los campos contiguos á Tikermin.

ECOS MILITARES

Intendencia militar

Profesorado.—Se dispone que el mayor profesor de la Academia D. José Marcos Jiménez ascendido á este empleo por Real orden de 3 del actual «(Diario Oficial) núm. 99 quede en situación de excedente en esta región y prestando sus servicios en comisión en dicho Centro de enseñanza, hasta fin de los exámenes extraordinarios del presente curso.

Oposiciones á Penales

La real orden, convocando á oposiciones para cubrir doscientas seis plazas de vigilantes segundos de Penales, dispone que los ejercicios de examen comiencen pasados tres meses á contar desde la fecha en que se inserten en la «Gaceta» los programas por que se han de verificar las oposiciones.

Los aspirantes habrán de ser mayores de 20 años sin exceder de 30, no padecerán defecto orgánico, mutilación ó enfermedad que dificulte el desempeño de las funciones del cargo, y tendrán una talla mínima de 1'550 metros.

Abonarán 7'50 pesetas en concepto de derechos de examen.

Las instancias, acompañadas de acta de nacimiento, certificado médico y documento acreditativo de la talla, se presentarán en la Dirección general de Prisiones, en plazo de treinta días laborables; contados desde anteaayer.

La anarquía portuguesa

Dimisión de Arriaga

Lisboa 27.

El Presidente de la República, señor Arriaga, ha comunicado oficialmente al Presidente del Congreso que renuncia á sus funciones presidenciales.

Se da como seguro que el doctor Abel Finho, actual presidente del Alto Tribunal de Justicia, substituirá al Sr. Arriaga hasta que expire el tiempo por que éste debía desempeñar la presidencia de la República.

Arévalo

Programa de ferias

Han empezado á repartirse los elegantes programas anunciadores de los festejos que se celebrarán en ésta los días 6, 7, 8 y 9 del próximo Junio con motivo de las ferias.

Según estos programas y salvo órdenes en contrario el sábado 5, á las doce de la mañana el disparo de voladores y cohetes nos anunciarán el comienzo de las fiestas.

Día 6. Primero de feria.—Al amanecer repique general de campanas y diapas por la banda municipal. A las siete lidia de un novillo, llamado «del alba»; á las once concierto musical; á las cuatro y media lidia de siete reses bravas y cinematógrafo público.

Día 7. Música como el día anterior; cinematógrafo, teatro y concierto musical, por la mañana en la Plaza del Arrabal y en el paseo de la Alameda por la tarde.

Día 8. Gran mercado semanal, cinematógrafo y conciertos por la banda municipal.

Día 9. Ultimo de feria.—Dianas, corrida de novillos como la del día primero y á las mismas horas.

Durante toda la feria en el Teatro de la Sociedad «La Esperanza» se representarán varias obras por una notable compañía del género chico.

También la sociedad «Casino de Arévalo» celebrará bailes con arreglo á su reglamento en las noches del domingo y martes.

Como complemento á todos cuantos festejos quedan anunciados, el día 10 se repartirán entre los pobres de la localidad bonos canjeables por alimentos.

Dada la variación de atractivos que se anuncian, es de esperar veamos durante esos días una gran concurrencia de forasteros en nuestra ciudad.

Arévalo 27-5-15.

L.

EL CONFLICTO EUROPEO

El Papa no saldrá de Roma

Roma 27.

Carecen en absoluto de fundamento los rumores circulados en España, según los cuales, Su Santidad se prepara á ausentarse de Italia por todo el tiempo que dure la guerra.

Italia, de acuerdo con los aliados para firmar la paz

París 26.

Según afirma la prensa, el Gobierno italiano ha dado su adhesión al acuerdo de Londres, por el que los aliados se comprometen á no proponer ni aceptar la paz separadamente.

El Emperador Guillermo

Roma 26.

Las noticias recibidas en esta capital aseguran que el Emperador Guillermo se propone tomar el mando de los Ejércitos austro-germanos que van á combatir contra Italia, actuando de generalísimo.

Otras versiones afirman que el célebre feldmariscal Hindenburg será el que dirija la campaña, iniciando por orden del Kaiser, cuando todo esté preparado, una ofensiva fulminante.

Comunicado oficial francés

París 26.

El parte de las tres de la tarde dice: «Las tropas belgas han rechazado ayer tarde dos ataques alemanes al Norte de Dixmude y al Sur de dicha villa.

El primero ha sido rechazado por un contraataque, y el segundo por el fuego de la Artillería.

En el sector al Norte de Arras se han producido dos acciones esta noche.

Al Sur de Souchez nos hemos apoderado de una de las trincheras enemigas y del castillo de Carleul, haciendo numerosos prisioneros; entre ellos un oficial.

Al Este de Neuville Saint Waast, los alemanes han intentado un ataque, que ha fracasado por nuestra Artillería.

Sobre varios puntos del frente, y particularmente cerca de Reims y en los Vosgos hubo lucha violenta.

Alemanes y franceses.—Parte alemanes

Nordeich 27.

El gran Cuartel general alemán dice del frente occidental que á pesar de los grandes reveses sufridos por los franceses el día 25, éstos reanudaron sus esfuerzos para romper el frente alemán entre Neuville y la altura de Lorette, empleando grandes fuerzas para dar asaltos en un estrecho frente de 10 kilómetros.

Todos estos ataques fueron rechazados, manteniendo los alemanes la totalidad de sus posiciones.

Un número muy elevado de cadáveres

franceses yacen delante de las líneas alemanas.

Hacia la noche otro ataque francés se dirigió contra la línea de Souchez á Neuville.

Al Sur de Souchez no ha terminado aún la lucha.

Cerca del cementerio de Neuville los franceses empleaban prisioneros alemanes en los trabajos de atrincheramiento para protegerse contra el fuego de los alemanes.

En un reconocimiento al Norte de Dixmude los alemanes hicieron prisioneros á dos oficiales y 25 soldados belgas.

Cerca de Soissons y en el bosque de Le Pretre fueron rechazados los ataques franceses.

Austriacos y rusos

Pola 27.

Los combates cerca de Przemysl continúan.

El Ejército del general Mackensen está atacando con éxito por los dos lados del río San.

Al Este de Radymno el sexto Cuerpo de Ejército austro-húngaro tomó por asalto la cabeza del puente de Zaerody.

Al Este de esta ciudad y al Sur y Sureste de Przemysl nuestras tropas atacaron y avanzaron lentamente contra fuertes posiciones rusas, estando algunas de ellas revestidas con cemento.

El número de prisioneros hechos en estos dos últimos días es de 25.000 hombres.

En material de guerra hemos capturado hasta ahora 45 cañones, entre ellos 10 de grueso calibre, 64 ametralladoras y 14 carros de municiones.

Al Sur de Dniester y en la Polonia rusa la situación general no ha cambiado.

En los combates al Norte del Vístula hemos hecho prisioneros á 998 rusos.

Italia y Austria

Pola 27.

Un comunicado oficial austriaco relativo á las operaciones del teatro Sudeste, dice que en el Tirol avanzaron algunas divisiones italianas hacia Condino, en el desfiladero de Paudón, al nordeste de Marmolata, las cuales huyeron á los primeros disparos de los austriacos.

En Kartner, causaron á los italianos importantes pérdidas y al oeste de Ploken, huyó el enemigo, dejando muchas armas en poder de los austriacos.

En los Dardanelos.—Dos acorazados ingleses á pique

Londres 27.

Noticias recibidas de Constantinopla afirman que los acorazados británicos «Majestic» y «Triumph» fueron ayer echados á pique, el primero frente á Seddul Bahr y el segundo cuando apoyaba las operaciones de las tropas austriacas y neozelandesas desembarcadas en la península de Gallipoli.

que sigue, dirigida por el Cardenal de Laix al excelentísimo señor Nuncio hace ya varios meses, como respuesta á la consulta elevada por el Eminentísimo Cardenal Aguirre á la Santa Sede.

Dice así la mencionada carta: «Para quitar las dificultades que podrán surgir en la interpretación de la carta que esta sagrada Congregación escribió á los eminentísimos Cardenales Arzobispos de Toledo y Compostela y al reverendo Obispo de Orense, en 23 de Mayo de 1913, sobre la oportunidad de ordenar á los seminaristas antes del servicio militar, vucencia reverendísima, cuando sea preguntado, podrá declarar que en la carta susodicha no se expresaba un precepto absoluto, sino que solo se daba un consejo, como aparece del tenor de la misma en las palabras *Melius esse* y que, por tanto, se remite á la conciencia y prudencia de los reverendísimos ordinarios y de los Superiores de las Ordenes religiosas, el disponer en cada caso que sus propios súbditos se

pongan ó no en disposición de gozar de los beneficios de la nueva ley, según conste de la segura vocación de los mismos y siempre que se asegure la compatibilidad del régimen de vida militar á que queden sujetos con la dignidad de Ministros de Dios.»

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Días 29.—Causa procedente del Juzgado de Avila, contra Juan Duque Luengo, por resistencia, Abogado, Sr. Bragado. Procurador, Sr. Madejón.

Licdo. Calandria.

LA SOCIEDAD DE CAZA Y PESCA

Como prueba de los buenos servicios que desempeña esta sociedad, recientemente reorganizada en nuestra capital, en relación con los fines que persigue, nos complace dar á la publicidad las siguientes noticias.

En el término de Mingorría, han sido sorprendidos por los guardas jurados de la Sociedad de Caza y Pesca, tres vecinos del mencionado pueblo que se encontraban cazando en mano, con toda tranquilidad, como si para ellos no hubiese leyes ni autoridades. Al notar la presencia de los guardas, emprendieron la fuga, siendo alcanzado uno de ellos, al cual le recogieron el arma, las municiones y un conejo, habiendo sido denunciado el asunto por dicha Sociedad al Juzgado competente.

Con esta son ya varias las aprehensiones que en breve tiempo han efectuado los citados guardas, pues hace unos días, dieron muerte á un magnífico macho de perdiz, á quien su dueño, abandonó en el tollo, y valiéndose de sus buenos pies pudo fugarse, en el término de Martiherro.

Hora es ya de acabar con los muchos abusos que se vienen cometiendo tanto respecto á la caza, como á la pesca y de aplaudir los esfuerzos que dicha Sociedad realiza; pues nos consta que ha propuesto el nombramiento de dos guardas más, á c. y a misión esperamos coadyuven con su valioso apoyo nuestras dignas autoridades.

Nos concretamos por hoy, á dar á conocer á los buenos aficionados estas noticias. Otro día nos ocuparemos más extensamente de estos asuntos, acreedores á la atención de los aficionados á los higiénicos deportes de la caza y pesca.

NOTICIAS

Según nos comunica en la conferencia de esta tarde la Agencia «Prensa Asociada», ha sido nombrado Beneficiario de esta S. I. Catedral, nuestro querido amigo, el Mayordomo de este Seminario, D. Agustín Muñoz Lumbreras. Reciba por ello nuestra más cumplida enhorabuena.

La Dirección General de Bellas Artes ha remitido una orden al Presidente de la Junta Facultativa de construcciones civiles, en la cual, para dar cumplimiento á lo preceptuado en el art. 25 del Real decreto de 4 de Septiembre de 1908, se dispone remitir á expresada Junta el proyecto de restauración del Templo románico que existió en Avila, bajo la advocación de San Isidoro, y que en parte se conserva en el Parque de Madrid, cuyo proyecto ha sido redactado por el Arquitecto Sr. Fernández Casanova y cuyo presupuesto asciende á la suma de 165.016'36 pesetas.

El mejor y más barato dentífrico, LICOR DEL POLO, primer premio IX Congreso de Higiene Internacional.

Tenemos entendido que para el Corpus, ha recibido la casa San Segundo Alcázar 1, bonitos modelos en sombreros de paja y fieltro, como también preciosos calzados.

Partos-Matriz

Doctor Velazquez Lobo.

SAN SEGUNDO, 24

Se ha posesionado del cargo de Recaudador de la Zona de Arenas de San Pedro D. Manuel Gómez Nieto.

La Dirección General de Instrucción pública ha dispuesto remitir al Director de la Escuela Normal de Maestros de nuestra capital los expedientes personales de los alumnos que han cursado la carrera del Magisterio en este Instituto y todos los documentos existentes en el Archivo de la suprimida Escuela Normal, así como todo el material científico y pedagógico que en aquella existía.

Por una involuntaria omisión del encargado de redactar la esquila de defunción de D. Emeterio Castell (que en paz descanse), se dejó de consignar el nombre de su hija política doña Juliana Portero González.

Queda salvada la omisión.

Se ha abierto concurso de opción para proveer la Subdelegación de Veterinaria del Barco de Avila.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Terminado su brillante curso de Misiones en varios pueblos de la provincia, anoche regresaron á su Casa de Avila, los ilustrados y beneméritos Pares, Padres Rufino Osaba, Mateo Mesquida y Ramón Ferrer, acompañados de su celoso Coadjutor, hermano Pedro Salaverría.

Reciban nuestra bienvenida y sincera felicitación por los frutos obtenidos en su importante ministerio.

Con objeto de pasar unos días al lado de sus padres, se encuentra en ésta, nuestro querido amigo y paisano el Abogado Fiscal de la Audiencia de Burgos, D. Aureliano Bragado.

Por la Inspección de Vigilancia se ha cursado una denuncia al señor Gobernador civil, contra cuatro revendedores, por comprar patatas en el mercado de la Plaza del Alcázar, antes de las dos de la tarde.

El señor Gobernador ha dado traslado de la misma á la Alcaldía, para que proceda contra las denunciadas, por infringir el artículo 563 de las Ordenanzas municipales.

El día 1.º de Junio serán los exámenes de nuevo ingreso en el Instituto general y Técnico, y el día 2.º empezarán los de los alumnos de enseñanza no oficial.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el periodo de la dentición se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El Consejo de Gobierno del Banco de España circuló órdenes á todas sus sucursales de provincias facultándolas para la adquisición de todo el oro amonedado que se les ofrezca de las clases siguientes:

Monedas españolas por su valor legal, francos (de todos los países) á la par, y por su valor intrínseco las que siguen: Dollars, á 5 pesetas 18 céntimos. Marcos á 1 peseta 23 céntimos y los Escudos portugueses de 1.000 reis á 5 pesetas 60 céntimos, así como la bonificación que paguen, que sea la de, uno 50 céntimos por 100.

En el Domicilio Social de los Exploradores, se halla depositada una llave, encontrada, por un explorador, en la Plaza del Alcázar, y que será devuelta á quien acredite ser su dueño.

En los terrenos cedidos gratuitamente por Doña Benita Fernández, viuda de Sánchez, á las Hijas de la Caridad de la Medalla Milagrosa, han dado principio las obras de construcción de las Escuelas del Ave María, acomodadas al sistema del ilustre pedagogo, D. Andrés Manjón.

Se encuentra enferma, aunque por fortuna sin gravedad, la hija mayor de nuestro muy querido amigo, el acreditado comerciante D. José Aguirre. Deseamos su pronto restablecimiento.

CONFERENCIA

La Bolsa

Madrid 28 (16'15)

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	71'70
Amortizable 5 por 100.....	93
Idem 4 por 100.....	88
Banco de España.....	451
Tabacalera.....	262'75
Francos.....	96'65
Libras.....	>
Azucareras, preferentes.....	>
Idem ordinarias.....	>

Hablando con Dato

La Embajada italiana

Al recibirnos esta mañana el Presidente en su despacho oficial, nos manifestó que había llegado á conocimiento del Gobierno la salida de Berlín del Embajador italiano, con todo el personal.

La Santa Sede

Preguntó un periodista al Sr. Dato sobre los rumores propalados acerca de los propósitos del Papa de trasladar su residencia mientras dure la guerra á España.

El Presidente dijo que obedeciendo á deseos del Rey se había ofrecido á Su Santidad el Real Monasterio de El Escorial, por si quería instalar en él el Vaticano.

Su Santidad ha contestado agradeciéndolo, mostrándose por ahora opuesto al traslado.

El Sr. Dato ha tenido varias conferencias sobre el particular con el Nuncio de Su Santidad y deduce que no parece probable el cambio de residencia del Sumo Pontífice.

La república portuguesa

Escasas son las noticias recibidas hoy de la nación vecina.

Solo se conoce que Atriaga ha dimisionado.

Telegramas

El Presidente del Consejo ha recibido un telegrama de la sección de viticultores de Cataluña, solicitando la protección del Gobierno para los intereses que representan.

En idéntico sentido se han dirigido también por telégrafo al Sr. Dato el Presidente de la Unión de buques pesqueros de Gijón.

Un nombramiento

Por teléfono acaban de comunicarnos que ha sido nombrado Beneficiario de la Catedral de Avila, D. Agustín Muñoz Lumbreras.

De la guerra

Cumpliendo su misión

Un telegrama del Havre comunica que en el campo de batalla ha sido recogido muerto el abate Camilo Duron, catedrático eminente.

Una bala le arrancó la existencia cuando se hallaba prestando los auxilios de la religión á un moribundo.

El avance italiano

En la línea del Trentino los italianos ocuparon Formale y Artiago, poblaciones desguarnecidas.

En Ploeken los soldados del Rey Victor Manuel, sostuvieron un ligero combate, viéndose obligados á retirarse de jando sus armas.

Un telegrama

En un despacho de Roma se dice que se confía absolutamente en el rápido avance del ejército italiano, manifestándose además que Italia va á la guerra por asegurar una larga era de libertad y paz.

Prensa Asociada.

El servicio militar y los eclesiásticos

Resolviendo las dudas existentes en esta materia, el Boletín Eclesiástico de Madrid publica una declaración autorizada, según la cual los Prelados, así ordinarios como regulares, pueden autorizar á sus súbditos para recibir las Sagradas Ordenes que han de habilitarles para disfrutar los beneficios de la nueva ley de Reclutamiento, siempre que les conste de la vocación de los mismos y de la compatibilidad del régimen militar á que queden sujetos con la dignidad propia de las Ordenes recibidas.

Estos beneficios que concede la nueva ley de Reclutamiento consisten en que se autoriza expresamente á los reclutas que después de su destino á Cuerpo sean «ordenados in sacris», para solicitar su pase á desempeñar las funciones que previene el reglamento y que son propias del carácter eclesiástico. Se apoya principalmente en la carta

Nuevo pan de Viena

Moldes para emparedados y picatostes

Puntos de venta:

Plaza de Santa Ana 10 Panadería, Suncursal Ibarreta 10, y en Plaza del Alcázar, Bar «El Águila.»

Se ruega á la persona que haya en contrado cinco pesetas desde la calle de Pedro de la Gasca al Mercado Grande lo entregue en esta Redacción.

FOTOGRAFIA ARTÍSTICA

«Amarlit»

En este nuevo estudio se hacen toda clase de trabajos fotográficos por todos los procedimientos conocidos.

Especialidad en retratos y todo género de asuntos al carbón, ampliaciones tarjetas postales y primera comunión.

CESTEROS, 6, BAJO

Cemento Portland.-Marca Gangrejo

Los encargos para esta provincia, de este portland de superior calidad, deben dirigirse á los almacenistas de esta plaza ó al

Representante Regional

D. Juan Leonardo

Miguel Iscar, 26. Valladolid.

Espectáculos

Coliseo Abulense

Mañana sábado se proyectan las siguientes películas: «Fricot y la criada», «Los hermanos de las tinieblas», «Kri Kri bosteza y debut del concertista de guitarra, Victor y la reina de la clarividencia mental señorita Pilar Martín.

El domingo gran programa de cinematógrafo y reprise de dichos artistas.

AVILA.—11 de Sucesores de A. Jiménez.

SECCION MERCANTIL

Avila.—28 de Mayo de 1915

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los mercados de San Román son:

Trigo á 63 reales las 94 libras.
Centeno á 44 id. fanega.
Algarrobas á 39 id. fanega.
Cebada á 30 id. id.

HARINAS

Marca Nieve á 45 pesetas el saco de 100 kilos
Marca Cisne á 44 id. id.
Idem Marfil á 43 id. id.
Idem Plata á 42 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGO

Fanega á 60 reales.
Centeno á 43 id. fanega.
Algarrobas á 40 id., id.
Cebada á 30 id., id.

HARINAS

S. T. á 46 pesetas los 100 kilos.
T. T. á 45 id. id.
T. á 44 id. id.
X á 43 id. id.
X. X. á 42 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Árvalo.—27.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy diferentes por los artículos que al mismo han concurrido.

Trigo de 64 á 65 reales las 94 libras.

Centeno sin entradas.

Cebada de 25 á 26 id. la fanega

Algarrobas de 40 á 41 id.

Calculase la entrada de trigo en 60 fanegas.

Tendencia del mercado firme.

Temporal bueno.

Peñaranda de Bracamonte.—27.

Trigo entrada 100 fanegas veadién de 61 á 62 reales fanega.

Cebada 100 de 29 á 30 id.

Centeno 40 de 47 á 48 id.

Algarrobas 200 de 34 á 35 id.

Guisantes 120 de 39 á 40 id.

Harina de 1.ª á 22 rs. arroba.

Idem de 2.ª á 21 id. id.

Idem de 3.ª á 20 id. id.

Compras no se hacen operaciones en partidas por la prohibición que hay de exportar

Tiempo bueno.

Aspecto de los campos buenos.

Valladolid 27.—Mercado del.—Canal La entrada ha sido de 250 fanegas de trigo á 61'75 reales fanega.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula.

Precios al detall:

Trigo (en el Arco) 20 fanegas á 62 reales las 94 libras.

Centeno á 47 las 90.

Cebada á 26 las 70.

Avena á 20.

Tendencia floja.

HARINAS

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 48 pesetas los 100 kilos.

Clases blancas y buenas á 47.

Idem corrientes á 46.

SALVADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos

cuarta á 17, comidilla á 14 y salvado á 16s

Tiempo lluvioso.

Medina del Campo.

La entrada en este mercado fué de 55 fanegas de trigo.

Se vendió el trigo á 60 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo frío.

Barcelona 27.—Han llegado 2 vagones

de trigo, 9 de harina 2 de avena y 1 de cebada.



Paquetes de **PASTILLAS** **PESETAS**

1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 v 24	1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	14 y 16	1'60, 1'75 2, y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos

La Española

GRAN CASA PARA VIAJEROS

DE

Angela Martin é Hijo

Lo más céntrico de la población y del comercio. Buenas habitaciones, excelente trato y economía es lo que encontrará el viajero que honre esta casa. Coche á todos los trenes.

PENSION COMPLETA 4 PESETAS

Gran comedor. Servicio de comidas por cubiertos desde 1'50 pesetas.

ZENDRERA, 11, AVILA

Agua de colonia superior á 3'50 litro

Esencias finas, polvos de arroz, jabones, tinturas para el cabello y barba, cremas y cosméticos de las mejores marcas españolas y extranjeras, petróleo para el cabello á 1'25 frasco, cepillos de todas clases, brochas de afeitarse desde 0'50, esponjas de goma, palillos para los dientes 1.200, 35 céntimos

TOMAS PEREZ 6, DROGUERIA Y PERFUMERIA

CALDAS DE BESAYA SANTANDER

Aguas clorurado sódicas, bicarbonatadas bromuradas, fuertemente radiactivas. Temperatura de 35° á 37°. Baños de agua corriente.

Instalación completa, duchas de todas clases y temperaturas, pulverización, irrigaciones vaginales é intestinales, inhalación, directa de azoe radiactivo, gran sala de inhalación de gases y agua pulverizada formando una atmósfera eminentemente sedante y resolutive. Estas aguas curan ó alivian el artrismo, reumatismo en todas sus formas gota, neuralgias especialmente la ciática, cardiopatías, icatarros bronquiales y tendencia á contraerlos, faringitis y laringitis reumáticas, etc.

Estación de su nombre á 70 metros del hotel, todos los trenes paran en Caldas.

Hay telégrafo, teléfono, cinematógrafo y orquesta.

Hotel con todos los adelantos modernos administrado por sus propietarios.

PIDANSE GUIAS AL ADMINISTRADOR

— 32 —

un ambiente poco oxigenado, y en cuya obra todos hemos puesto algo de nuestra parte y ponemos en la actualidad, si quiera tengamos la osadía ó inmolencia de no reconocerlo y menos de confesarlo, aun cuando á imitación de Jeremías lamentemos sus consecuencias. Cada uno consulte con su conciencia, que si no ha perdido la noción de la verdad, ella la expresará sin rodeos.

VI

Mi estadística particular, adquirida de visu en el conocimiento íntimo de las actuaciones de todo género, incluso la de carácter extraprocesal que preceden dan vida al veredicto y explican bien á las claras su contenido, no ha alarmado mi conciencia judicial, que gracias á Dios no es de las de *ancha manga*, y procuro conservarla con el mayor esmero posible, aun descontando que una constante conducta, en tan estrechos senderos inspirada, produce poco *por fuera*, siquiera *por dentro* pague con creces los esfuerzos empleados para eliminar toda solicitación extraña al discurso en sus concretos límites reducidos. No niego que alguna vez haya protestado de las contestaciones del Jurado. Pero sí afirmo que muchas, la inmensa mayoría de las veces, me han llenado de satisfacción producida por haber encajado el juicio del Tribunal popular con lo que la ley tenía derecho á esperar.

No trato de desacreditar las estadísticas que en números redondos expresan las veces que el Jurado está en desacuerdo con el fiscal. Aparte de que á este funcionario le basta para acusar la comprobación, en el sumario escrito, de motivos racionales, para afirmar la responsabilidad de una persona, y con este criterio legal se justifica su presencia en el banquillo y para condenar se exige algo más en la gravitación probatoria hasta llegar á la convicción de la criminalidad, son tantas y tales las impresiones en el juicio oral ofrecidas, que á veces la duda ra-

— 29 —

Todo lo expuesto es común al buen pensar y al obrar derecho, y lo mismo puede y debe tener aplicación al reiterarse el Jurado que á toda clase de operaciones del juicio, sometido á severa disciplina.

Muchas dificultades pueden oponerse al acierto. En los pleitos criminales se discute la ejecución del delito y comprobación del delincuente, y la ley pone á disposición del juzgador una serie de medios probatorios que, con oportunidad y discreción empleados pueden producir la convicción deseada. Y ellas son de marcado carácter adjetivo, tangible, de realidad plástica, para que cada uno con su especial valor y todos unidos en conjunto produzcan la convicción. La deficiencia en este punto no satisfará al espíritu investigador, y la carencia de atención reflexiva y sentido para asimilar lo útil, dará al traste con la prueba más acabada, porque el Juez no ofrece garantías para juzgar bien. Y si aun ofreciéndolas se han interpuesto entre el juicio y su objeto consideraciones extrañas á un sincero y enérgico deseo de hacerlo eficaz, la verdad y la justicia quedarán colgadas en el pensamiento sin salir de él y la obra realizada no responderá á lo que la ley pide.

Cuando tales dificultades proceden de falta de expresión en los hechos y los medios empleados para su exacta comprobación, ó deficiencia en el discurrir por acierto, aun siendo estos dos motivos obstáculo para el acierto del juicio, no son imputables al juzgador, que no podrá decidirse con perfectos motivos. Pero lo grave aparece si tales deficiencias se hallan en una voluntad poco dispuesta á manifestar un estado de conciencia en la medida que esta facultad, que jamás tuvo tratos con la mentira, haya juzgado el asunto, porque nos encontraremos con un vicio en el que es imposible de vencer cuando desoye todo género de estímulos para cumplir los deberes sin otro género de consideraciones que nunca tendrán origen en el deseo de satisfacer el dictado de las leyes.

Tiene la equidad, adquiridos justos títulos para sentarse al lado

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá, frente á las Calatravas

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 29.—Sábado.
Santos Re. tituto y Teodosia Mrs., Máximo O. y Eleuterio C.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde el coro á las tres y media.

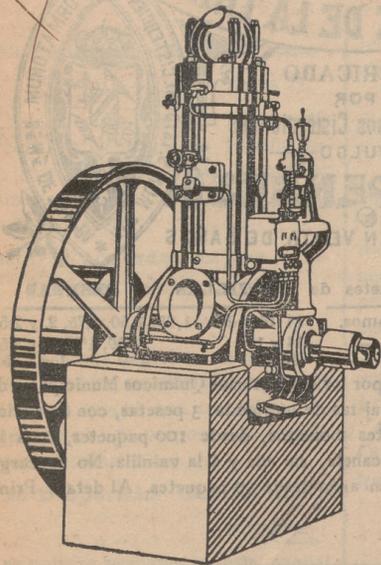
En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente continúa la novena á la Virgen del Amor Hermoso. Por la mañana á las ocho misa mayor. Por la tarde á las seis exposición, sermón, novena, reserva y ofrecimiento de flores.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de la octava de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.

SECCION DE ANUNCIOS



Motor para aceites pesados, sin válvulas; sin magneto, adecuado para trilladoras.

LANGEN y Cia S. en C.

Madrid VICTORIA, 2. Barcelona PASEO DE GRACIA, 73.

Concesionarios de la Gasmotoren Fabrik Deutz.

Unicos constructores de los

Legítimos motores "Otto,"

verticales y horizontales para GAS POBRE de antracita, cok, desperdicios de madera, etc.

Bencina, petróleo, aceites pesados (semi-Diesel), creosotas, (Diesel) naftalina, etc.

Instalaciones para riegos é industrias adecuado para trilladoras.

Pidanse ofertas

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

51 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha.

VINO DE PEPTONA

ORTEGA para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Indica: Anemia, tisis, raquitismo, etc. LOS ANÉMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.) Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca. Caja con 48 comprimidos: 3,50 pias.

ORTEGA

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

ACEITES LUBRIFICANTES

Para dinamos, motores eléctricos, motores á gas, máquinas de vapor y toda clase de maquinaria; clases puras é inmejorables.

Para maquinaria agrícola tenemos una clase especial que servimos en partidas de diez kilos en cinco bidones aceitera por 13 pesetas franco en Valladolid sobre vagón.

Todos los pedidos se facturan el mismo día de recibirlos. Sociedad castellana de Lubrifi antes Gutiérrez y Alonso, Hotel Villa Pacai Valladolid.

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON," DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1893)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD. MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA. ACCESORIOS PARA MÁQUINAS PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pelizos confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

de la ley, con gran contento de ésta, que no rehuye su compañía, antes bien, la apetece, con objeto de suavizar las posibles asperezas del precepto escrito. La equidad y la justicia, dice un santo escritor, viven en el mismo domicilio, aun cuando en diferente piso, y dejando algo á la primera, «todo se queda en casa.» Pero la compasión al delincuente no puede pasar de su justa medida, hasta el punto de dar al olvido las naturales exigencias de la ley. En este punto ofrece el Jurado ejemplos dignos de aplauso y otros de censura. Delito como infracción legal y delincuente como rebelde á preceptos soberanos, son los dos puntos sobre que ha de recaer la atención del Tribunal. Cuando ésta se fija demasiado en la triste situación del reo, y discurre acerca de las consecuencias de una condena, y llega hasta el punto de producir en el ánimo una excesiva conmiseración perdiendo en el otro lado, ó sea en el delito, la firmeza de juicio que reclama la sesión sufrida por su ejecución en una sociedad que puede imponer el debido respeto á los derechos de todos, y el daño evidente producido en la víctima, en tal caso caminando el pensamiento con más intensidad por uno de los lados que el proceso reclama hasta el punto de borrar del juicio la impresión de los hechos delictivos, se corre peligro de una impunidad enfrente del triunfo del delincuente, la ley queda burlada, los derechos de todos escarnecidos y de tales actos nace una nueva semilla que producirá iguales productos.

Entre la dureza de la ley y lo que reclama con imperio la misericordia legal, está la rectitud aplicada con medida según la circunstancia de los hechos y las condiciones del acusado, que deben pesarse y atenderse en sus justas exigencias. También las leyes tienen su corazón, pero no permite entregarse á sensiblerías que borren el delito y protejan descaradamente al delincuente.

¡Qué hermosa es la caridad jurídica cuando va del brazo con el pensamiento de las leyes! El criterio así inspirado produce el inefable gozo en el juzgador de haber cumplido el precepto

legal y hacer sensible, en forma mesurada, el castigo. El delito fué juzgado, el delincuente condenado, si pero de tal manera que la sociedad ofendida y el mal aconsejado ofensor merecieron ser por igual atendidos. En cambio deja amargura en el espíritu recto una sensibilidad excesiva en favor del acusado con mengua del ofendido por sus actos. En este punto el Jurado no se sustrae á veces de personales juicios no bien avenidos con la realidad jurídica. Aquí se jacta de una soberanía individual enfrente de la soberanía de la ley. Y el resultado no puede ser más funesto.

En resumen: se trata de formar juicios rectos y acertados, y en tal operación debe irse siempre en la agradable compañía del juicio, del sentido común, que, como dice un sabio, «es el talento á grandes presiones», y del sentido moral, que rehuye toda intervención de motivos que no se hallen en la línea recta señalada por una conciencia sana, poniendo la intención á la altura del deber, claramente señalado por las leyes.

Este procedimiento educativo es un problema de pedagogía nacional, de que tanto se habla y que en la práctica no cuenta con cuantos defensores fuera menester, que trae intrigadas á las clases cultas y directoras de la sociedad, en el que todos debemos poner nuestro concurso efectivo convencidos de que en tal forma se va derecho á la deseada regeneración, sin hipocresías que ponen gruesa cortina entre el pensamiento y los hechos, porque á todos afecta, sin poder calcularse á ciencia cierta si todos los que predicán lo hacen también con el ejemplo, de gran elocuencia porque entra por los sentidos, y enseña de manera gráfica á todos la línea de conducta, y si los dirigimos oyen tales teorías como quien oye llover.

Sin hacerse candorosas ilusiones en cuanto al resultado de tanta predicación, el deber de todos y hasta la conveniencia de quien busca la tranquilidad y el bienestar, exigen no cejar en el empeño, y algo se adelantará, mucho más que si nos reclinamos en una cobarde ó egoísta inacción, porque no es obra de